

Pasto, 9 de julio de 2026

Segundo Comité Departamental de Seguridad Vial

Reducen cifras de fallecidos y lesionados en siniestros viales

Con el registro de reducción en cifras de fallecidos y lesionados en siniestros viales y el férreo compromiso institucional de mantener estrategias de prevención en las carreteras de Nariño, se cumplió el Segundo Comité Departamental de Seguridad Vial.

- **La Administración Departamental ejecuta el proyecto de señalización de 13 corredores que abarcan 136,5 kilómetros de vías secundarias, con una inversión de \$2.318 millones.**
- **En 2026 se implementaron 25 Planes Locales de Seguridad Vial y 24 Planes Escolares en municipios del departamento.**
- **El Segundo Comité Departamental de Seguridad Vial también presentó avances en señalización, planificación territorial y nuevas medidas de prevención.**

Con corte a abril de 2026, Nariño registró una reducción del 11,6 % en el número de fallecidos y del 37,5 % en lesionados por siniestros viales, en comparación con el mismo periodo de 2025. Los fallecidos pasaron de 86 en el 2025 a 76 casos en el 2026, mientras que los lesionados disminuyeron de 56 en 2025 a 35 este año, resultados de prevención presentados en el Segundo Comité Departamental de Seguridad Vial.

El subsecretario de Tránsito y Transporte Departamental, **Wilson Bucheli**, informó que el departamento adelanta el proyecto de señalización de 13 corredores de la red secundaria, equivalentes a 136,5 kilómetros y 414.400 metros lineales, con una inversión de \$2.318 millones. Esta intervención hace parte de la meta departamental de reducir en un 50 % las víctimas por siniestros de tránsito al año 2031.

Por su parte, la secretaria de Tránsito de Chachagüí, **Catherine Rodríguez**, resaltó el acompañamiento institucional para atender la alta incidencia de siniestros que registra el municipio: **"Hemos reforzado las campañas de sensibilización para salvar vidas, aumentamos la capacidad operativa, sobre todo los fines de semana cuando más se presentan siniestros viales por el exceso de velocidad y el conducir en estado de ebriedad de personas que salen de Pasto hacia nuestro municipio"**.

Como resultado de la sesión, el Comité acordó revisar los contratos para la adquisición de alcohosensores, intensificar los controles en el corredor Pasto–Chachagüí para prevenir la conducción en estado de embriaguez y brindar asistencia técnica a los municipios para mejorar el reporte de información en la plataforma de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.